

Línea convencional La Encina-Alacant Terminal

Adif suprimirá dos pasos a nivel en Caudete (Albacete) y Villena (Alicante) con una inversión de 8,4 millones de euros

- Levantará dos pasos superiores con calzada de dos carriles y arcenes, dos zonas laterales para el tránsito de peatones y protección antivandálica sobre la vía
- Incrementará las condiciones de seguridad de la infraestructura para la movilidad de los peatones y los tráficos ferroviario y viario

16 ABRIL 2024

Adif suprimirá dos pasos a nivel de la línea de ancho convencional La Encina-Alacant Terminal, en los municipios de Caudete (Albacete) y Villena (Alicante), con una inversión conjunta de 8,4 millones de euros.

La solución que ahora se licita contempla la construcción de dos pasos superiores muy próximos a los actuales, que contarán con una calzada de dos carriles (3 m), dos arcenes, pretilas de contención, dos zonas laterales para el tránsito de peatones y protección antivandálica sobre la vía.

El paso superior de Caudete dará continuidad al camino de la Venta del Gitano y al desarrollo urbanístico del Parque Tecnológico de Caudete. La actuación prevé además la modificación y mejora del trazado actual del vial de acceso a la planta embotelladora frente a Casilla de los Villares, así como la construcción de una rotonda para regular la circulación de ambos viales. Asimismo, se construirán caminos agrícolas para resolver el acceso a las fincas colindantes.

En Villena, el nuevo paso superior dará continuidad a la vía pecuaria Cordel de la Noguera, evitando así el paso de ganado por las vías de ferrocarril. Además, estará conectado a través de un nuevo vial con el camino de acceso a las instalaciones deportivas de este municipio. Asimismo, se proyectan nuevos caminos de enlace para dar acceso a las parcelas de la zona.

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tlf.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes
www.adif.es

Nota de prensa

Estas actuaciones incrementarán las condiciones de seguridad de las infraestructuras en estos municipios para el tráfico viario y ferroviario y para los peatones.

La clausura de estos pasos a nivel conllevará el desmantelamiento de todos sus elementos y la instalación nuevos cerramientos en la zona de actuación para evitar pasos viciosos.

Esta actuación contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 3 (Salud y Bienestar), 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) y 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles).

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es